



Salud en todas las políticas

COMITÉ TÉCNICO



Informe
sectorial **2020**

Economía

7 de febrero de 2022



Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Plan de Salud de Euskadi 2013-2020 se ha basado en los principios programáticos de organización y funcionamiento del sistema sanitario vasco (Ley de Ordenación Sanitaria, art. 8), para propiciar mejoras en la eficacia y eficiencia en los servicios de salud. Entre dichos principios se establece como primordial la suficiencia del marco de financiación pública del catálogo de prestaciones sanitarias.

Sin duda alguna, es fundamental contar con una asignación suficiente de recursos económicos para poder garantizar una asistencia sanitaria de calidad y asegurar la sostenibilidad del Sistema Sanitario Vasco.

En este marco, las políticas de salud constituyen una prioridad inequívoca del Gobierno Vasco, tal y como se puede concluir del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2020, en los que uno de cada tres euros se destina a salud.

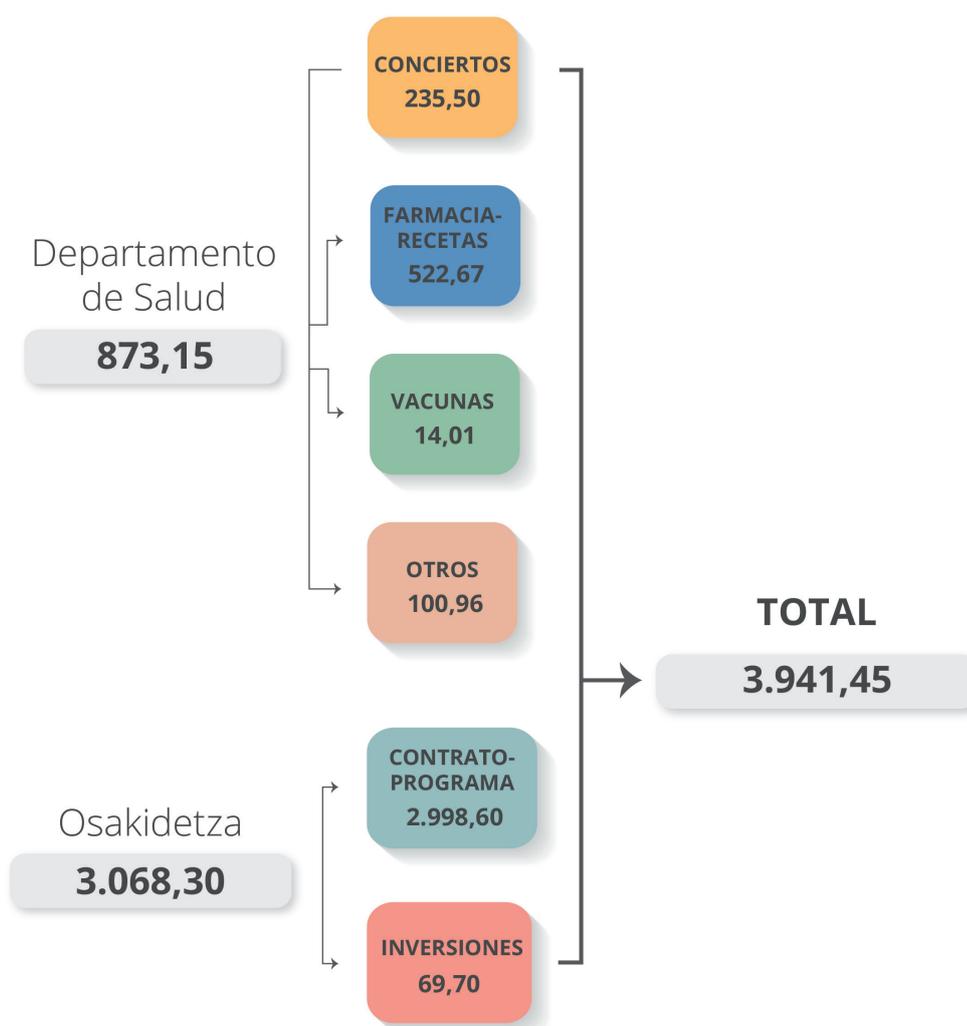
Los datos que acompañan al presente informe son los que se tuvieron en cuenta al realizar el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2020. En este sentido, **la dotación económica del Departamento de Salud asciende a 3.941.455.000 euros, lo que supone un incremento del 3,7%**, un tercio del presupuesto total de Gobierno Vasco y un **gasto per cápita de 1.801 €/persona**, frente a los 1.730 del año anterior.

Entre las prioridades del Departamento de Salud se encuentra el combatir las desigualdades sociales en salud, fomentar la cultura de la prevención, y promoción de la salud, hacer frente al reto del envejecimiento, garantizar la sostenibilidad y modernización del sistema, mantener el compromiso de los y las profesionales, el empleo estable y de calidad, la normalización lingüística, la igualdad de género y la investigación e innovación en ciencias de la salud.

Para ello están previstos planes y acciones concretas para seguir desplegando el Plan de Salud 2013-2020, el Plan de Cuidados Paliativos 2016-2020 y la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020. Así el VII Plan de Adicciones, las “Iniciativas para una alimentación saludable en Euskadi”, el Plan de prevención de la obesidad infantil, la Encuesta de Salud de la CAPV, el calendario vacunal,

el programa dental infantil y los programas de salud poblacionales, como los cribados de enfermedades congénitas neonatales, de cáncer de mama, de colon, el Plan oncológico integral Euskadi y el inicio del cribado poblacional de cáncer de cérvix.

La distribución del gasto en millones de euros, es la siguiente:



El presupuesto otorga un **papel especialmente relevante a la Atención Primaria**. No solo se **triplica su presupuesto** en inversiones alcanzando en 2020 los 21 millones €, sino que seguirán implementándose las medidas planteadas en la **estrategia específicamente diseñada para reforzar este nivel asistencial**.

Adquieren asimismo un peso relevante la **prevención y promoción de la salud**. Así, la partida dedicada a **vacunas** experimenta un **incremento del 25,6%**, hasta alcanzar los 14 millones de euros, que servirán para ampliar el calendario vacunal infantil e iniciar una vacunación extraordinaria dirigida a mejorar la protección a largo plazo de adolescentes, incorporando una nueva vacuna frente a las cepas ACWY del meningococo.

La mayor partida del Departamento de Salud se destina, un ejercicio más a **Osakidetza**, que recibe **2.998,6 millones de euros a través del contrato programa** para el funcionamiento diario de las organizaciones sanitarias (un **4,3% más** que en 2019), además de los **69,7 millones € destinados a inversiones**.

Del total del presupuesto de Osakidetza, un **68,1% se dedicará a gastos de personal**, lo que supone un **incremento del 5,1%** respecto al año pasado, por encima incluso del crecimiento logrado en 2019 respecto a 2018 (4,2%) y también en 2018 respecto a 2017 (3,3%). Las **medidas de refuerzo** de la Atención Primaria también tienen reflejo en este capítulo, con un **aumento en todas las categorías**: facultativos y facultativas, enfermería, personal no sanitario y residentes de formación especializada.

En 2020, Osakidetza destinará un total de **69,7 millones € a inversiones**; en el caso de la **Atención Primaria se triplica la inversión** con respecto al ejercicio anterior. En conjunto, en el periodo **2013 a 2020**, el presupuesto de inversiones en el sistema público de salud ronda los **500 millones de euros**. Las partidas más destacadas del presupuesto para 2020 por territorio son:

- **En Araba, 15 millones de euros** para finalizar la obra y el equipamiento del edificio de servicios generales del Hospital Universitario Araba; el nuevo Centro de Salud de Murgia; además de remodelaciones en la OSI Arabako Errioxa-Rioja Alavesa.
- **En Bizkaia, 11,7 millones de euros** para la OSI Bilbao-Basurto, la OSI Ezkerraldea-Enkarterri Cruces y la OSI Galdakao-Barrualde. Además de partidas para varios centros de salud de Atención Primaria; la Red de Salud Mental; y el Centro Vasco de Transfusiones y Tejidos Humanos.
- **En Gipuzkoa, 16,4 millones de euros**. Destacando la inversión en Atención Primaria, pero también las inversiones en el Hospital Universitario Donostia para la obra y equipamiento de Terapia Celular, además de las destinadas a la remodelación de los bloques quirúrgicos de la OSI Bidasoa y la OSI Goierri Alto Urola.
- Desde la **Organización Central de Osakidetza** se gestionará un 38% de las inversiones (26,6 millones €) destinados a mejorar la accesibilidad a los centros sanitarios, a financiar proyectos corporativos y los sistemas de información del conjunto de Osakidetza.

En el presupuesto del Departamento de Salud destaca asimismo el **incremento superior al 6%** en el ámbito de la **Investigación e Innovación**, con especial mención al crecimiento del 11,1% en las partidas destinadas a las entidades de I+D+i sanitarias; y el incremento en un 4,5% del montante reservado a la convocatoria de proyectos de investigación.